



**FRANCISCO JOSÉ CÁMARA GARCÍA, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA**

CERTIFICA:

Que el Pleno del Consejo Social, en sesión celebrada el 20 de enero, y haciendo suya la propuesta realizada por mayoría absoluta por el Jurado nombrado al efecto, acordó conceder el Premio 'José Loustau 2021' al Espíritu Universitario y Valores Humanos, al **Dr. D. Ramón Almela Pérez**, Catedrático de Universidad en el Departamento de Lengua Española y Lingüística General de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, con el visto bueno del Sr. Presidente, en Murcia, a veinte de enero de dos mil veintidós.

Documento firmado con certificado electrónico reconocido.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

Fdo. Juan Antonio Campillo Paredes

A los efectos de lo establecido en el artículo 19.5, párrafo cuarto, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se advierte que el acta de la sesión citada en esta certificación se encuentra pendiente de aprobación.

